

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º DE ESO

(extracto de lo programado por el Departamento de Lengua y Literatura para el curso 2016/2017)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CONTENIDOS MÍNIMOS
<p>1. Reconocer los actos comunicativos y sus elementos.</p> <p>2. Conocimiento de la realidad lingüística de España.</p> <p>3. Conocer la estructura de las palabras.</p> <p>4. Distinguir los grupos de palabras.</p> <p>5. Distinguir entre sujeto y predicado, los tipos de predicado y sus complementos.</p> <p>6. Conocer las clases de oraciones según su significado y su estructura.</p> <p>7. Conocer las principales características de los géneros literarios.</p>	<p>1. La comunicación. 2. Lengua y sociedad: las lenguas de España. 3. Clases de palabras. 4. Los grupos de palabras. 6. La oración simple. 7. Modalidad e intención del hablante. 8. Tipos de texto. 9. La literatura y el lenguaje literario. 10. La narrativa. 11. La lírica. 12. El teatro. 13. Ortografía.</p>	<p>Para superar la asignatura se considera indispensable la adquisición de los siguientes contenidos mínimos:</p> <p>1. El conocimiento de la existencia de variedades sociales y estilísticas en el hablar, así como una mínima conciencia de los factores que intervienen en su desenvolvimiento.</p> <p>2. Profundización en el conocimiento de las lenguas españolas: sus orígenes históricos y su distribución territorial. 3. Un conocimiento elemental de la estructura sintáctica y semántica de los enunciados. 4. La comprensión de textos. 5. Un dominio básico de las técnicas de búsqueda de información y de su elaboración en la producción de textos. 6. El reconocimiento de los grandes géneros literarios, sus características básicas y las líneas generales de su evolución.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE
<p>1. Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 2. Aplicar estrategias de lectura comprensiva. 3. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 4. Expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación. 5. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. 6. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales. 7. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 8. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 9. Conocer la realidad plurilingüe de España. 10. Comprender textos literarios representativos de la historia de la literatura.</p>	<p>La calificación, expresada en términos numéricos sin cifras decimales, se calculará del siguiente modo: a) Por los exámenes de evaluación ordinaria se podrá sumar hasta un máximo de 9 puntos. b) Por el trabajo (redacciones, comentarios de texto y otras tareas) de los alumnos se podrá sumar hasta un máximo de 1 punto.</p> <p>Las faltas de ortografía deducirán puntos de la calificación de los alumnos conforme a los siguientes criterios: a) Se deducirá un punto por cada dos faltas de ortografía que los alumnos comentan en las tareas que realicen fuera del horario escolar. b) Se deducirá un punto por cada tres faltas de ortografía que los alumnos cometan en los exámenes escritos.</p>	<p>Las pruebas extraordinarias se elaborarán atendiendo al grado de dominio de los contenidos que se consideran mínimos y se evaluarán y calificarán de acuerdo con los criterios anteriormente expuestos.</p> <p>La prueba constará de una serie de preguntas sobre el contenido y las características lingüísticas, literarias y culturales de un texto, así como cuestiones relacionadas con los contenidos más relevantes de esta asignatura.</p>